

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

JUNIO 2016 A MAYO 2015

“Crecemos Junto al Magisterio”

Nota: El día de 29 de junio se subió el Informe de Rendición de Cuentas en formato de presentación y se actualizó el día 27 de julio de 2016.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. RESUMEN EJECUTIVO	4
3. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN	5
4. PLAN INSTITUCIONAL	7
5. GESTION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL.....	8
6. DIFICULTADES ENFRENTADAS	18
7. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	18
8. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERÍODO	20

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, es una Institución Autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según Decreto Legislativo No. 485 de fecha 22 de noviembre de 2007, publicado en el Diario Oficial No. 236, Tomo 377 de fecha 18 de diciembre de 2007, y reformas según Decreto Legislativo No. 415 publicado en el Diario Oficial No. 147, Tomo 400 de fecha 14 de agosto de 2013 y Decreto Legislativo No.887 publicado en el Diario Oficial No. 238 , Tomo 405 de fecha 19 de diciembre de 2014.

El ISBM inició sus operaciones, como entidad Autónoma, el 1 de abril de 2008, con un aporte inicial de DIEZ MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$10,000,000.00) proveniente de los recursos disponibles en el Fondo Especial del Ministerio de Educación, los cuales fueron entregados al Instituto en mayo de 2009.

El ISBM se crea como Institución que goza de autonomía para responder a la necesidad de armonizar el régimen de protección de los servicios médico hospitalario de los docentes al servicio del Ministerio de Educación y su grupo familiar, de acuerdo a lo regulado en la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones; y, a la vez, emitir las disposiciones legales concernientes a la prestación de un mejor servicio, que garantice salud y bienestar, tanto a los docentes como a su grupo familiar. Tiene como objetivo brindar el servicio de asistencia médica y hospitalaria, cobertura de riesgos profesionales, y demás prestaciones que contiene la ley, a favor de los servidores públicos docentes que trabajan para el Estado en el ramo de educación, su cónyuge o conviviente y sus hijos.

En razón de lo anterior el Instituto ha rendido cuentas de las actividades desarrolladas a partir de agosto de 2009 hasta esta fecha con el objeto de que tanto la población usuaria y público en general conozcan los avances que el programa de salud ha tenido en cada uno de los períodos informados.

2. RESUMEN EJECUTIVO

La presente rendición de cuentas de junio 2015 a mayo 2016 del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial responde a un período muy especial de su existencia como institución autónoma de derecho público y patrimonio propio: es el quinto año del viraje institucional que le permitió transformarse en Institución prestadora de servicios de salud por sí misma, en el primer nivel de atención.

En este contexto, nos convertimos en una institución pública exitosa, que cumple con los grandes objetivos del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) del país, de acuerdo a lo siguiente:

Objetivo 4: Asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura universal a servicios de salud de calidad; **Líneas 1,2 y 3**, al haber acercado los servicios y haber brindado consultas de medicina general y seguimiento a pacientes con enfermedades crónicas, consultas psicológicas y consultas de las 4 especialidades básicas a lo que se suman los ingresos hospitalarios, así como atenciones de partos. Como apoyo al diagnóstico se realizaron pruebas de laboratorios en sus diferentes especialidades a través de los proveedores contratados y los seis laboratorios clínicos institucionales, se despacharon recetas a través de las farmacias privadas y CEFAFA, así como en los botiquines propios ubicados en cada uno de los policlínicos magisteriales a nivel nacional.

El patrimonio en infraestructura se fortaleció con la adquisición de bienes inmuebles durante el periodo informado con la finalidad de tener instalaciones más adecuadas para brindar los servicios de atención primaria a la población usuaria del ISBM.

Es importante destacar que el ISBM atiende al grupo familiar del cotizante, así mismo que se amplió la cobertura de los servicios medico hospitalarios hasta los 25 años para los hijos, siempre y cuando estos sigan estudiando y que dependan económicamente de sus padres. Para la atención del grupo familiar el ISBM invierte alrededor de 24 millones anuales y el docente aporta \$1.02.

Por lo anterior el Instituto realizará gestiones encaminadas a obtener mayores ingresos a través de las aportaciones de los docentes para continuar con la atención oportuna y de calidad del docente y su grupo familiar, ***este será el principal reto a superar el año 2017.***

3. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN

La metodología que se siguió para la rendición de cuentas del periodo junio 2015 a mayo 2016 fue la siguiente:

A- REVISIÓN DE INSTRUCTIVO DE MANUAL DE RENDICION DE CUENTAS

Se procedió a socializar el Instructivo del Manual de Rendición de Cuentas que envió la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción de la República de El Salvador, en donde se especifican once aspectos importantes a considerar en este proceso, los cuales son:

- 1- Creación de la Comisión Institucional para la Rendición de Cuentas
- 2- Realización de una consulta pública previa
- 3- Divulgación del informe de Rendición de Cuentas
- 4- Elaboración de la presentación visual para la audiencia
- 5- Realización de una socialización interna antes de la audiencia de Rendición de Cuentas
- 6- Convocatoria externa
- 7- Audiencia de la Rendición de Cuentas
- 8- La exposición del informe en la audiencia
- 9- La participación ciudadana
- 10- La asistencia de los participantes externos a la institución
- 11- Aportes a la gestión por parte del público y las respuestas institucionales en la audiencia.

B- CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN

Se conformó la Comisión de Rendición de Cuentas, para su oficialización la Unidad Jurídica elaborará un Acuerdo Institucional Conforme lo indicaba el Instructivo para la rendición de cuentas por medio del acuerdo número AP-ISBM-SDA-001-ABR/16 de fecha 17 de mayo de 2016, quedando conformada de la siguiente manera:

- 1- Lic. Magdalena Elizabeth Rivera de Hernández (Subdirectora Administrativa)
- 2- Dr. Jorge Avelino González (Subdirector de Salud)
- 3- Representante de la Oficina de Acceso a la Información Pública.
- 4- Lic. José Obdulio Palacios (Jefe de Planificación Institucional y Procesos)
- 5- Ing. Samuel Alfonso Marguéis Guzmán (Jefe de División de Informática y Tecnología)
- 6- Lic. Irma Marina Callejas de Rodríguez (Jefe de Unidad Financiera Institucional)
- 7- Yaneth Hercilia Martínez de Espinoza (Jefe de la Unidad de Auditoría Interna)
- 8- Lic. José Ernesto Loza (Jefe Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional)
- 9- Lic. Karen Beatriz Vásquez (Jefe de la Unidad Jurídica)
- 10- Arq. Aniara Bernardina Mejía López (Jefe de la División de Operaciones)

C- ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO

Se definió el Plan de Trabajo general para llevar a cabo el Informe de Rendición de cuentas, quedando de la siguiente manera:

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA
1	CONFORMACION DE LA COMISION.		
1.1	Propuesta de Conformación de Comisión.	Lic. Magdalena de Hernández.	16/05/2016
1.2	Elaboración de Acuerdo.	Lic. Karen Vásquez	17/05/2016
2	ELABORACION DE PLAN DE TRABAJO.	Comisión	17/05/2016
3	CONSULTA PREVIA.		
3.1	Diseño de la Consulta.	Comisión (Lic. Obdulio Palacios)	19/05/2016
3.2	Ejecución de la Consulta.	Comisión	Del 23 Al 27 de Mayo
3.2.1	Comisión Intergremial.	Comisión (Lic. Karen Vásquez)	25 de Mayo de 2016
3.2.2	Asambleas Departamentales con Directores.	Comisión	27 de Mayo de 2016 (Santa Ana)
3.2.3	Encuesta en físico en Policlínicos Magisteriales.	Comisión (Dr. Jorge González)	Del 23 al 28 de Mayo de 2016
3.2.4	Consulta Web.	Comisión (Ing. Samuel Margueis)	Del 23 al 28 de Mayo de 2016
3.3	Sistematización de la Consulta.	Comisión	30 Y 31 de Mayo de 2016
3.4	Consolidación de Resultados.	Comisión	3 de Junio de 2016
4	ELABORACION DE INFORME.	Comisión	Hasta el 29 de Junio
4.1	Recopilar los Datos Base (Junio 2015 a Mayo 2016).	Comisión (Ing. Samuel Marguéis)	Ultimo día 10 de Junio
4.2	Incorporar Resultados de la Consulta Previa.	Comisión (Ing. Samuel Marguéis)	Ultimo día el 14 de Junio
4.3	Elaboración y Revisión de Primer Borrador.	Comisión	20 de Junio de 2016
4.4	Presentación de Informe a Presidencia.	Comisión	20 de Junio de 2016
5	PUBLICACIÓN DEL INFORME.	Comisión	29 de Junio de 2016
6	SOCIALIZACION INTERNA.	Comisión (Lic. Magdalena De Hernández)	Del 11 al 15 de Julio de 2016
6.1	Rendición de Cuentas interna	Comisión	Miércoles 6 de julio de 2016

6.2	Enviar por correo electrónico el Informe de Rendición de Cuentas al personal de Jefaturas del Instituto para socialización	Comisión	Miércoles 6 de julio de 2016
7	AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTA.	Comisión	21, 22, 28 Y 29 de Julio
7.1	Convocatoria en página web y redes sociales	Comisión (Samuel Marguéis)	Viernes 1 de julio de 2016
7.2	Convocatorias en periódico de circulación nacional	Comisión (Javier Valdez)	Martes 5 de julio de 2016
7.3	Recordatorio de Convocatoria con afiche y tarjetas de invitación.	Comisión (Javier Valdez)	Miércoles 6 de julio de 2016
7.4	Distribución de afiches y tarjetas de invitación	Comisión (Jorge Gonzalez)	A partir del Miércoles 6 de julio de 2016
7.5	Recordatorio de convocatoria en periódico de circulación nacional	Comisión (Javier Valdez)	Martes 26 de julio de 2016
7.6	Reproducción de informe de rendición de cuenta en Cd	Comisión (Samuel Marguéis)	Lunes 4 de julio de 2016
7.7	Invitación a medios de comunicación	Comisión (Javier Valdez)	19 y 26 de julio de 2016
8	EVALUACION Y ELABORACIÓN DE INFORME.	Comisión	10 de Agosto de 2016
9	ENVIO DE INFORME A SPTA.	Comisión	12 de Agosto de 2016

4. PLAN INSTITUCIONAL

El Plan Institucional responde al Plan Estratégico 2014-2019, tomando como base los siguientes objetivos:

- 1- Fortalecer el Modelo de Asistencia médica-hospitalaria.
- 2- Mantener la sostenibilidad financiera.
- 3- Fortalecer las capacidades Técnicas y Administrativas del Instituto.
- 4- Fortalecer el proceso de Comunicación e Información.
- 5- Fortalecer la Modernización Tecnológica.
- 6- Fomentar proyectos de cooperación y proyectos internacionales.

5. GESTION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL

5.1 DETALLE DE ACCIONES REALIZADAS SEGÚN LOS COMPONENTES DEL PLAN

La Comisión de Rendición de Cuentas, requirió a cada uno de los responsables de las unidades ejecutoras el recuento de sus metas y los resultados obtenidos, los que se muestran a continuación:

5.1.1 Fortalecimiento Administrativo Institucional.

a) Fortalecimiento de la Estructura Organizativa: La estructura organizativa del Instituto está aprobada por el Consejo Directivo, de acuerdo al siguiente resumen:

- Consejo Directivo
- Asesoría Legal
- Unidad de Auditoría Interna
- Presidencia
- 5 Unidades de Staff
- Sub Dirección de Salud y las diferentes Divisiones que la integran
- Sub Dirección Administrativa y las diferentes Divisiones que la integran

b) Sistema de Gestión para la gobernabilidad: El SIGOB es un proyecto orientado al "Desarrollo de las Capacidades de Gestión para la Gobernabilidad".

En el Instituto se han implementado dos módulos del SIGOB, los cuales son: Sistema Transparencia Documental (TRANSDOC) y Sistema de metas: Monitoreo de 10 Metas estratégicas.

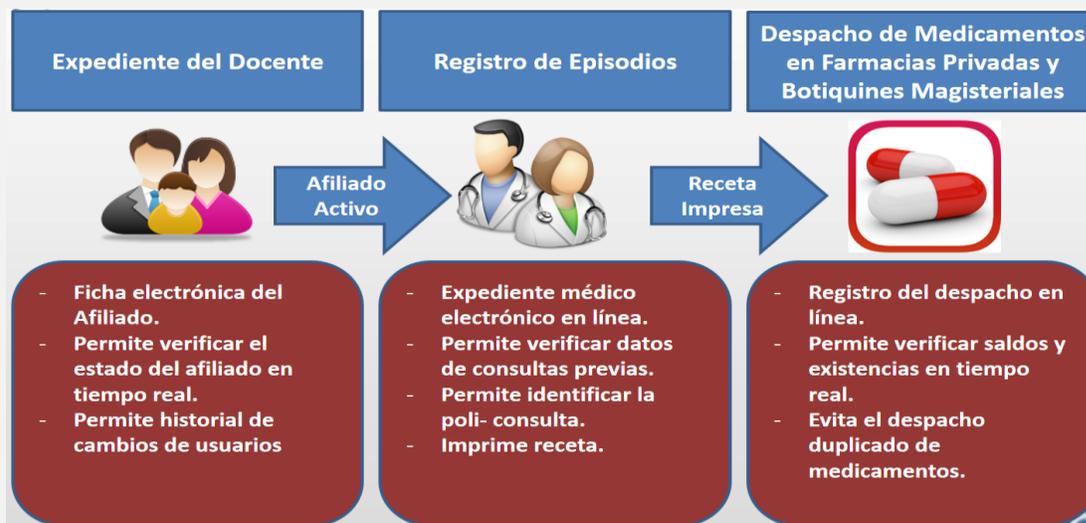
c) Procesos de Contrataciones y Adquisiciones Institucional: Para el período comprendido de junio 2015 a mayo 2016 se realizaron adquisiciones por un monto de \$43,478,888.44 de acuerdo al siguiente resumen:

PROCESOS REALIZADOS JUNIO 2015 – MAYO 2016						
TIPO DE PROCESO		JUNIO A DICIEMBRE 2015		ENERO A MAYO 2016		MONTO TOTAL CONTRATADO
Libre Gestión	Salud	8	\$127,589.03	0	\$0.00	\$1,330,533.39
	Administrativo	66	\$555,405.22	37	\$647,539.14	
Licitación Pública	Salud	7	\$2,978,658.08	5	\$16,690,200.00	\$21,538,515.34
	Administrativo	0	\$0.00	11	\$1,869,657.26	
Contratación Directa	Salud	0	\$0.00	0	\$0.00	\$633,017.55
	Administrativo	0	\$0.00	1	\$633,017.55	
Convenio	Salud	0	\$0.00	23	\$12,741,000.00	\$12,890,600.00
	Administrativo	0	\$0.00	3	\$149,600.00	
Prorrogas Licitaciones Publicas	Salud	4	\$5,266,889.46	1	\$300,000.00	\$5,761,822.16
	Administrativo	0	\$0.00	2	\$194,932.70	
Incrementos	Salud	2	\$1,294,400.00	0	\$0.00	\$1,324,400.00
	Administrativo	1	\$30,000.00	0	\$0.00	
Total de Procesos realizados de Salud y Administrativos		88	MONTO TOTAL 2015	83	MONTO TOTAL 2016	MONTO TOTAL CONTRATADO
			\$10,252,941.79		\$33,225,946.65	\$43,478,888.44

5.1.2 Modernización del servicio con el uso de las ciencias de la informática y la comunicación en la salud

El Instituto ha desarrollado su plataforma tecnológica para fortalecer el control interno en los diferentes servicios que brinda a la población usuaria.

En el área de salud se ha avanzado de acuerdo a lo siguiente:



En el área administrativa financiera, también con el objetivo de fortalecer el control interno institucional, durante el período se han desarrollado, los siguientes sistemas informáticos:

- Sistema del Expediente del Docente y su grupo familiar.
- Sistema de Gestión de Procesos de Adquisiciones y Contrataciones.
- Sistema de Administración y Seguimiento de Pagos Institucionales.
- Sistema de Desarrollo Humano.

Los sistemas anteriormente descritos se integran con el Sistema de Ejecución Presupuestaria. También se encuentran en proceso de desarrollo el Sistema de Prestaciones del Docente y su grupo familiar; y el sistema de Activo Fijo.

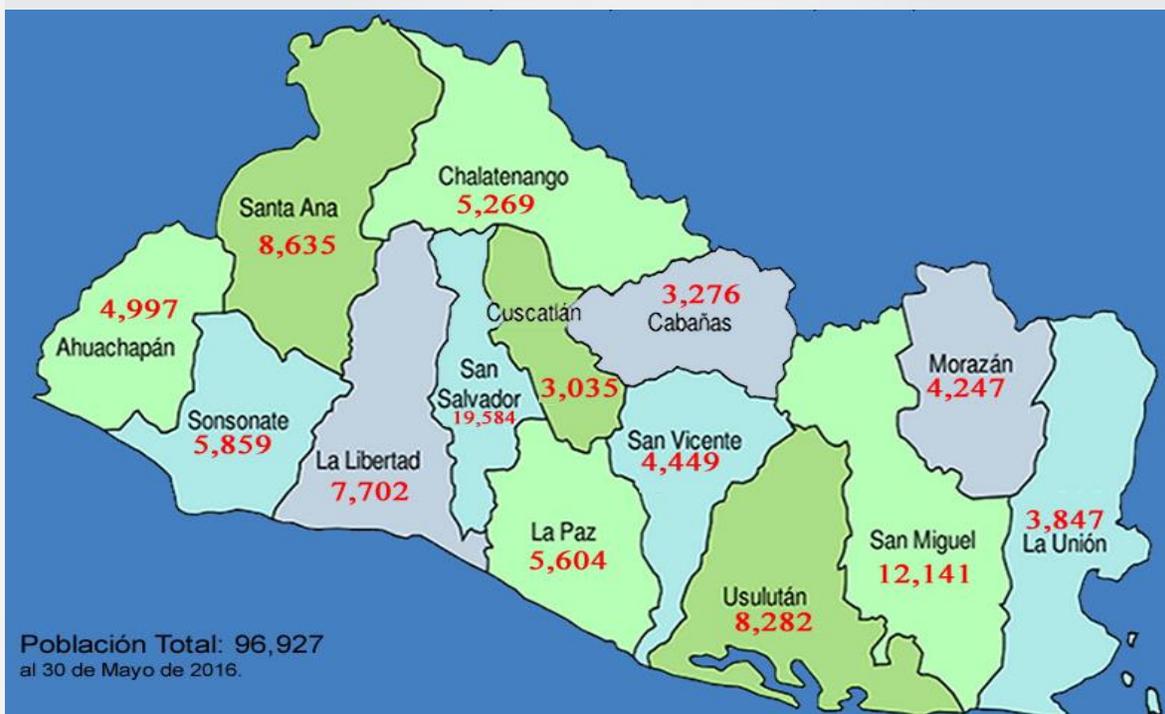
5.1.3 Integración al Sistema Nacional de Salud.

El ISBM forma parte activa del Sistema Nacional de Salud, participando en comisiones tales como:

- Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD) (POLÍTICA Y TÉCNICA).
- Participación en Comités: Lepina, Salud Sexual y reproductiva, Alianza Neonatal, Prevención de quemados, Salud Visual, Salud Mental, Salud Bucal, entre otros.
- Comité de la Dirección Nacional de Medicamentos.
- Miembro de sala situacional en desastres naturales.
- Miembro de la Comisión Técnica para la ejecución de la Política Nacional del Cáncer.

5.1.4 Reconversión de la Institución.

La atención primaria de salud que el Instituto prestaba cuando se constituyó en una entidad autónoma y de capital propio se hacían por medio de proveedores de servicios de salud, contratados a través de los diferentes procesos que contiene la LACAP, fue para el año 2011 que el Consejo Directivo bajo la visión de prestar un mejor servicio y acercar la atención, se inició el proyecto con personal contratado directamente por la Institución con Policlínicos y Consultorios Magisteriales, dispensación de medicamentos por medio de los botiquines institucionales ubicados en cada uno de los Policlínicos Institucionales, laboratorios clínicos y los centros de atención odontológica, atendiendo directamente a una población usuaria al mes de mayo de 2016 de 96,927 de acuerdo a la distribución siguiente:



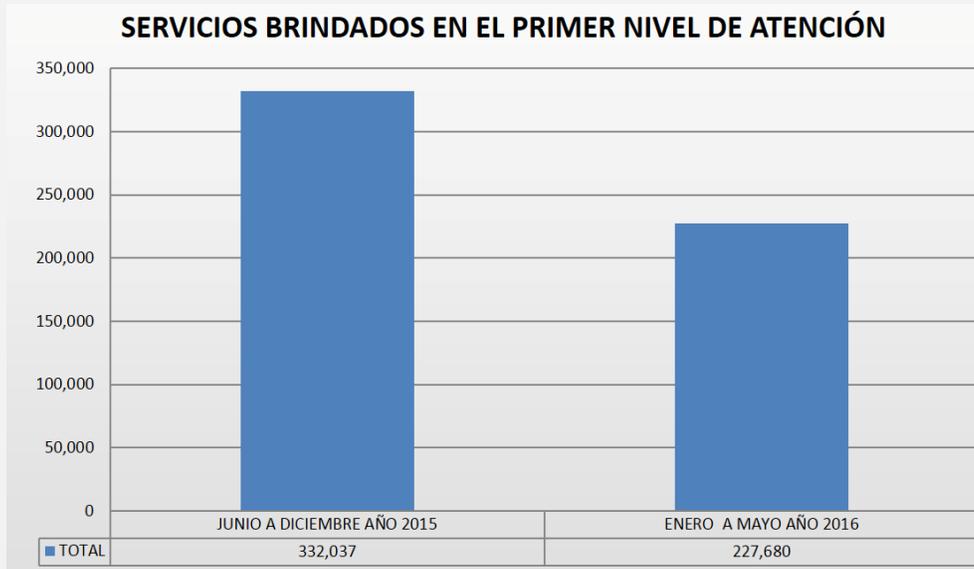
Las fluctuaciones de usuarios adscritos al programa especial de salud, se muestra a continuación:

AÑO	DOCENTE			CÓNYUGE			HIJO(A)			TOTAL AÑO
	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL	
2009	10,501	23,455	33,956	5,764	4,035	9,799	21,102	20,787	41,889	85,644
2010	10,850	24,235	35,085	5,929	4,160	10,089	21,029	20,638	41,667	86,841
2011	13,006	29,362	42,368	7,509	5,201	12,710	24,547	24,008	48,555	103,633
2012	13,200	29,549	42,749	7,634	5,323	12,957	24,204	23,561	47,765	103,471
2013	13,187	29,176	42,363	7,462	5,297	12,759	23,499	22,878	46,377	101,499
2014	13,273	29,021	42,294	7,451	5,327	12,778	22,871	22,378	45,249	100,321
2015	13,257	28,789	42,046	7,483	5,334	12,817	21,885	21,548	43,433	98,296
Mayo 2016	13,289	28,337	41,626	7,372	5,324	12,696	21,443	21,162	42,605	96,927

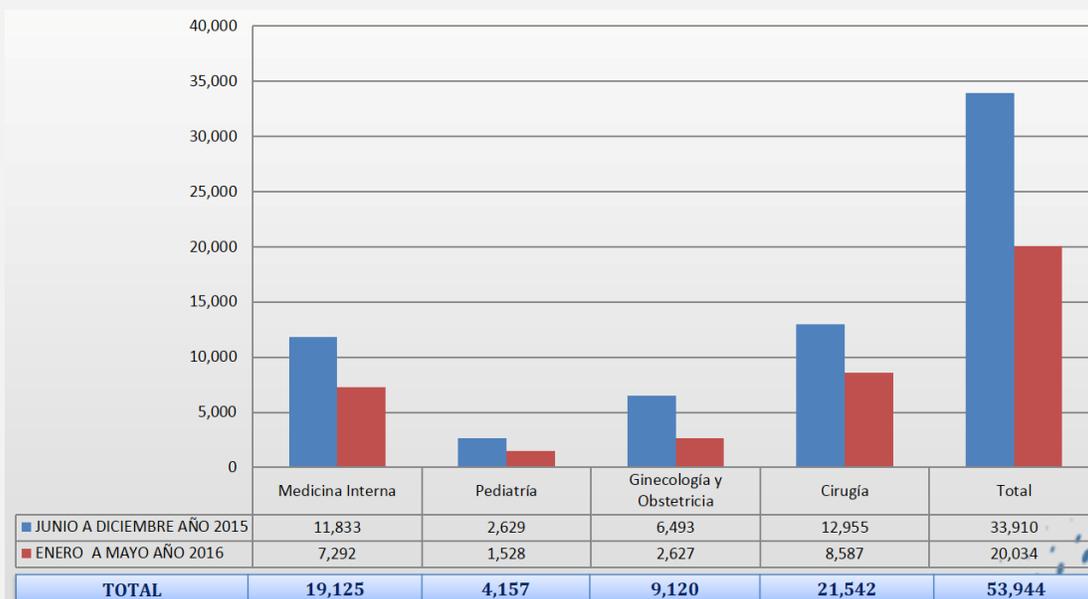
5.1.5 Servicios prestados a los docentes y su grupo familiar.

Durante el período se prestaron servicios medico hospitalarios a la comunidad usuaria, en las diferentes clases de servicios, tal como se muestra a continuación:

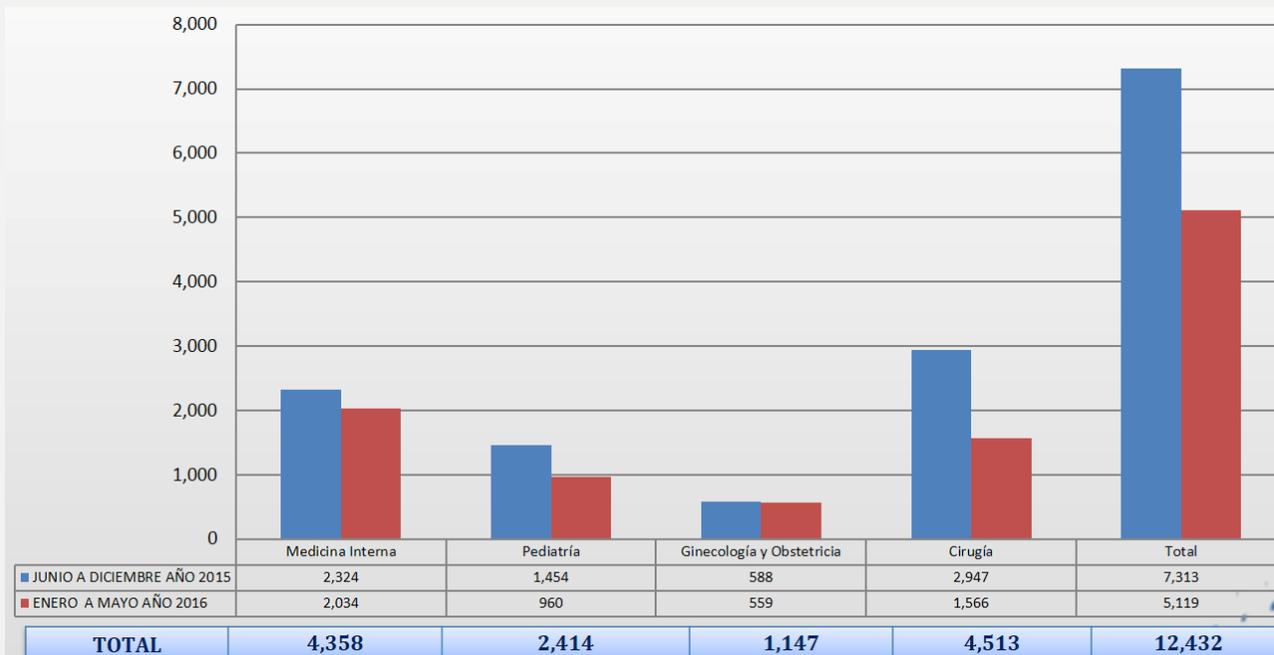
- **Servicios brindados en el primer nivel de atención:** Como se muestra a continuación se han proporcionado un total de 559,717 durante el periodo informado.



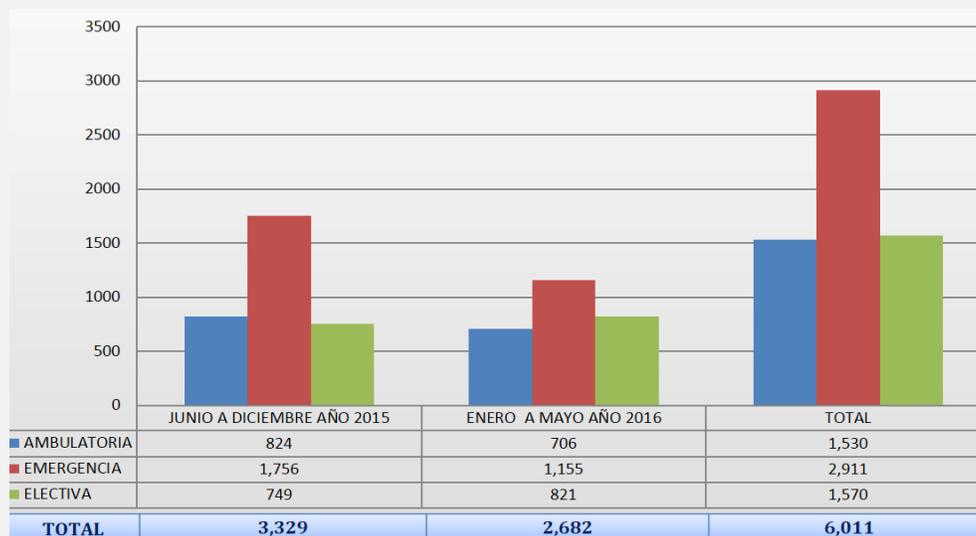
- **Atención médica especializada de proveedores de servicios:** En el periodo se prestó servicios de medicina especializada a través de los diferentes proveedores como se grafica a continuación:



- **Atención de medicina especializada hospitalaria:** En este rubro se dieron 12,432 atenciones como se muestra en el gráfico siguiente:



- **Emergencias Hospitalarias:** Las emergencias hospitalarias de junio a diciembre 2015 se registraron 8,197 y de enero a mayo de 2016 fueron 4,297.
- **Cirugías hospitalarias:** Las cirugías hospitalarias para el período se clasifican en ambulatorias por 1,530, emergencia 2,911, electivas de 1,570 como se muestra a continuación:



- **Atención de Partos:** Los partos atendidos en el periodo fueron 538, de los cuales se realizaron por vía vaginal 164 y por cesarea 374.
- **Atenciones Odontológicas:** Este tipo de atenciones fue brindado a los usuarios por medio de los diferentes proveedores, así como por medio del centro odontológico institucional, como se muestra en el siguiente resumen:

PERIODO	JUNIO A DICIEMBRE AÑO 2015			ENERO A MAYO AÑO 2016		
PROCEDIMIENTO	CENTRO ODONTOLÓGICO ISBM	PROVEEDORES DE SERVICIOS	TOTAL	CENTRO ODONTOLÓGICO ISBM	PROVEEDORES DE SERVICIOS	TOTAL
DIAGNÓSTICOS	4,942	4,563	9,505	3,954	1,268	5,222
PROFILAXIS, DETARTRAJE (APLICACIÓN DE FLÚOR)	4,461	8,225	12,686	3,569	1,854	5,423
SELLANTES DE FOSAS Y FISURAS	4,175	1,427	5,602	3,340	451	3,791
EXTRACCIONES	449	1326	1,775	359	236	595
OBTURACIONES DE RESINA	3,207	12,901	16,108	2,566	2,965	5,531
OBTURACIONES DE AMALGAMA DE PLATA	200	617	817	160	190	350
NO. DE USUARIOS ATENDIDOS	15,226	15,224	30,450	12,181	3,699	15,880
TOTAL	32,660	44,283	76,943	26,129	10,663	36,792

- **Servicios de Laboratorio Clínico:** Estos servicios fueron brindados a los usuarios por medio de los proveedores contratados, así como con los laboratorios clínicos propios, realizando para el período un total de 406,048 pruebas, como se muestra a continuación:

PERIODO	JUNIO A DICIEMBRE AÑO 2015				ENERO A MAYO AÑO 2016			
ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO	TIPO DE LABORATORIO			TOTAL	TIPO DE LABORATORIO			TOTAL
	PROVEEDORES	HOSPITALARIOS	ISBM		PROVEEDORES	HOSPITALARIOS	ISBM	
HEMATOLOGÍA	28,371	1,234	3,573	33,178	21,801	1,419	5,041	28,261
QUÍMICA CLÍNICA	76,590	2,153	37,275	116,018	67,852	2,476	46,377	116,705
SEROLOGÍA	3,487	285	298	4,070	2,628	328	352	3,308
COPROLOGÍA	11,031	12	0	11,043	13,119	14	786	13,919
UROANÁLISIS	17,698	144	0	17,842	18,257	166	1740	20,163
PRUEBAS RÁPIDAS	4,349	624	1,365	6,338	4,146	718	1,376	6,240
BACTERIOLOGÍA	4,638	412	0	5,050	1,149	474	0	1,623
PRUEBAS ESPECIALES	9,418	193	1,765	11,376	5,501	222	1,736	7,459
COAGULACIÓN	1,398	32	156	1,586	1,764	37	68	1,869
TOTAL	156,980	5,089	44,432	206,501	136,217	5,854	57,476	199,547

- **Dispensación de medicamentos:** Se despachó un total de 1,409,774 recetas, con un costo de \$ 12,171,700.80, por medio de farmacias privadas contratadas para tales efectos, así como a través de los botiquines magisteriales, como se muestra a continuación:

AÑO	JUNIO A DICIEMBRE AÑO 2015			ENERO A MAYO AÑO 2016		
LUGAR DE DESPACHO	CANTIDAD DE RECETAS	MONTO	PROMEDIO	CANTIDAD DE RECETAS	MONTO	PROMEDIO
FARMACIAS PRIVADAS	632,545	\$6882,893.41	\$10.88	419,778	\$4,221,298.08	\$10.06
BOTIQUÍN MAGISTERIAL	186,359	\$190,919.60	\$1.02	169,926	\$174,083.90	\$1.02
SECCIÓN DE MEDICAMENTOS	887	\$487,899.52	\$550.06	279	\$214,606.29	\$769.20
TOTAL =	819,791	\$7,561,712.53	\$561.96	589,983	\$4,609,988.27	\$780.28

- **Prestación especial del decreto 13:** Por medio del decreto número 13 se estableció un régimen transitorio especial que beneficia a docentes con padecimientos diagnosticados con patologías terminales e incapacitantes que laboran en centros educativos del Ministerio de Educación, siendo beneficiados de acuerdo al siguiente resumen:

Solicitudes	Aprobadas	No Aprobadas	Reincorporados	Jubilados	Fallecidos	Total
Recibidas en Agosto 2015	153	53				206
Reevaluación a diciembre 2015	137		2		2	141
Reevaluación a mayo 2016	120		6	1	10	137

- **Otros beneficios y prestaciones otorgadas:** La Ley del Instituto establece otras prestaciones y beneficios para los usuarios, tales como: Subsidios por incapacidades temporales, por incapacidades permanentes, ayuda por gastos funerarios y recreación, tal como se muestra a continuación:

PRESTACIONES Y BENEFICIOS OTORGADOS.

PRESTACIÓN/BENEFICIO	Junio - Diciembre		Enero - Mayo		TOTAL	
	2015		2016		JUNIO 2015- MAYO 2016	
	No. solicitudes	MONTO	No. solicitudes	MONTO	No. solicitudes	MONTO
Subsidios por Incapacidad Temporal	104	\$92,295.85	35	\$29,490.48	139	\$121,786.33
Subsidio por Incapacidad Permanente	0	\$0.00	19	\$60,408.00	19	\$60,408.00
Ayuda por Gastos Funerarios	43	\$35,571.76	35	\$28,683.68	78	\$64,255.44

Además, se aprobaron la reincorporación o continuidad de: Dos (02) jóvenes con invalidez, mayores de 21 años y Tres (03) jóvenes con discapacidad.

PROYECTO IBREA-ISBM-MINED

Durante el año 2015 el ISBM - MINED e IBREA (International Brain Education Association), continuó con el programa de Educación del Cerebro impartido por IBREA con el trabajo de voluntarios/as instructores, en el curso participaron personal técnico y docentes del Ministerio de Educación y personal del ISBM. Durante el programa se realizaron sesiones presenciales de ejercicios, evaluaciones teóricas y prácticas.

Al finalizar el curso, se acreditaron 130 Instructores y 1,200 graduados aproximadamente, empleados/as del MINED y del ISBM, el cual fue desarrollado a nivel nacional. Este proyecto continuará para incrementar el número de docentes capacitados/as en estas metodologías, el ISBM está trabajando en la atención integral del docente, favoreciendo una cultura de paz en el sistema educativo salvadoreño a través de la mejora de la salud, el manejo del estrés, la autoestima y la capacidad cognitiva y de toma de decisiones.

Para el año 2016 el Consejo Directivo del ISBM, acordó la suscripción de MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO con la Organización Internacional para la Educación del Cerebro "IBREA", el Ministerio de Educación de El Salvador, "MINED"; y el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, "ISBM", para continuar a nivel nacional con el programa "Educación del Cerebro"; donde se tiene proyectado la capacitación y certificación de 210 docentes, los cuales se pretende que ellos capaciten a 2,800 docentes más para que posteriormente sean evaluados por personal de IBREA

RECREACIÓN

Proyecto conservación de tortugas marinas: Durante el 2015, se realizó nuevamente el Proyecto de Incubación de huevos y liberación de tortugas marinas en el Centro Recreativo Magisterial con la autorización y supervisión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los logros obtenidos son: Incubación de 36,670 huevos de la especie Golfina y Liberación: 20,039 neonatos.

Centro Recreativo de Metalío: El 11 de julio de 2015, se inauguró la nueva piscina infantil con juegos interactivos en el Centro Recreativo Magisterial.

Jornadas de capacitación: Se realizaron tres jornadas de capacitación denominada “El manejo del Estrés a través de la práctica de actividades de esparcimiento y convivencia”, realizadas durante el mes de octubre 2015 y mayo 2016, en el Parque Natural Cerro Verde, en la que participaron 179 servidores públicos docentes

Otros eventos Institucionales: Del 23 al 26 de junio de 2015, en el marco de la celebración del día del maestro y la maestra salvadoreña, se llevó a cabo el festival magisterial.

En conmemoración del octavo aniversario del Instituto, se asistió al sorteo ordinario número 11 de la Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador.

En el marco de la celebración del día mundial de la seguridad y la salud en el trabajo, se realizó el segundo foro “Estrés en el trabajo: Un reto colectivo”, en las sedes de santa ana, san salvador y san miguel.

6. DIFICULTADES ENFRENTADAS

La principal dificultad que el Instituto ha enfrentado para la prestación de los servicios medico hospitalarios han sido de origen económico, debido a que el gasto corriente supera el ingreso corriente.

Parte del origen de lo anterior es que el docente aporta para la atención del grupo familiar \$ 1.02 y el Instituto invierte aproximadamente 24 millones anuales para brindar los servicios del grupo familiar. Esta situación ha sido superada por el buen manejo de los recursos así como las decisiones del acertadas del Consejo Directivo, en relación a las inversiones financieras que se han realizado en el período cuyos montos obtenidos en concepto de rendimientos se han expresado en el presente documento, asimismo se ha superado con los excedentes financieros de ejercicios anteriores y la adquisición de medicamentos a través de medicamentos de calidad internacional adquiridos a través del convenio con el PNUD.

Es importante destacar que el Instituto presta servicios y dispensa medicamentos de mejor calidad, ocasionando que el docente tenga mayores expectativas a las que se le brindan en un momento dado.

7. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Es importante destacar que el ISBM en el periodo que se informa ha generado rentabilidad de diferentes inversiones por un monto de \$ 3,306,253.64, asimismo se destaca que en el periodo agosto 2009 a mayo 2015 el ISBM por este concepto percibió \$12,271,320.43 de acuerdo al siguiente detalle:

PRODUCTOS FINANCIEROS OBTENIDOS POR INVERSIONES

DETALLE	PERÍODO GLOBAL AGOSTO 2009 A MAYO 2015	JUNIO 2015 A MAYO 2016
Intereses Cuentas Bancarias	\$886,179.91	\$424,553.34
Rentabilidad Depósitos a Plazo	\$4,824,428.27	\$1,455,916.73
Rentabilidad Financiera de Bonos	\$6,560,712.25	\$1,425,783.57
Total	\$ 12,271,320.43	\$ 3,306,253.64

Asimismo, el Instituto ha fortalecido el patrimonio institucional, con la adquisición de bienes inmuebles y otros bienes de Activo Fijo depreciables y no depreciables que contribuyen al desarrollo de las diferentes actividades orientadas a la prestación del servicio para los usuarios del programa de salud, para efectos comparativos se muestra un detalle desde el 2011 hasta el 2015 de acuerdo a lo siguiente:

COMPOSICION ANUAL DEL PATRIMONIO DEL ISBM						
PERÍODO 2011 - 2015						
CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	VALOR
	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	MONTO	%
1) DISPONIBILIDADES E INVERSIONES FINANCIERAS	\$28,332,149.28	\$24,988,334.09	\$27,094,093.88	\$30,852,119.38	\$29,739,511.13	65.29
2) EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$3,375,924.80	\$4,785,242.06	\$6,540,550.00	\$6,829,949.37	\$8,328,998.28	18.29
3) BIENES	\$4,826,803.36	\$6,320,459.18	\$6,011,920.83	\$6,254,599.75	\$7,480,300.55	16.42
BIENES DEPRECIABLES	\$4,826,803.36	\$5,772,459.18	\$5,463,920.83	\$5,706,599.75	\$6,932,300.55	
BIENES NO DEPRECIABLES		\$548,000.00	\$548,000.00	\$548,000.00	\$548,000.00	
(=) PATRIMONIO	\$36,534,877.44	\$36,094,035.33	\$39,646,564.71	\$43,936,668.50	\$45,548,809.96	100.00
Variación Anual	100	98.79	108.52	120.26	124.67	

En el periodo informado se invirtió en servicios medico hospitalarios, brindados a los usuarios del programa especial de salud \$56,809,073.30 conforme el siguiente detalle:

CONCEPTO SERVICIOS DE SALUD	PERÍODO JUNIO 2015 - MAYO 2016			%
	JUNIO-DICIEMBRE 2015	ENERO-MAYO 2016	TOTAL PERÍODO	
Servicios Médicos y salarios personal de Salud	\$6,350,580.75	\$2,572,076.20	\$8,922,656.95	15.71%
Servicios Hospitalarios	\$24,973,918.13	\$1,024,675.00	\$25,998,593.13	45.76%
Dispensación Medicamento	\$14,030,164.48	\$2,126,036.61	\$16,156,201.09	28.44%
Servicios de Laboratorios	\$2,794,612.90	\$153,392.32	\$2,948,005.22	5.19%
Gastos y Servicios de Policlínicos	\$1,014,430.76	\$520,695.35	\$1,535,126.11	2.70%
Equipos e Infraestructura	\$1,248,490.80	0	\$1,248,490.80	2.20%
Total en servicios de Salud	\$50,412,197.82	\$6,396,875.48	\$56,809,073.30	100.00%

8. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERÍODO

El Consejo Directivo del Instituto siempre con la visión de prestar un servicio de calidad tiene proyecciones tales como:

- Mejorar las capacidades en la adquisición de medicamentos a través de convenios con organismos internacionales, como por ejemplo el PNUD.
- Fortalecer los controles internos que le permitan al Instituto para tener información oportuna y contribuir a la toma de decisiones en forma oportuna
- Incrementar la cobertura los programas de salud mental.
- Aumentar los lugares de dispensación de medicamentos para acercar los servicios a los usuarios.
- Mejorar la supervisión médica hacia los proveedores de servicios medico hospitalarios que permitan reducir los tiempos de respuesta para los usuarios.